

.0001020

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0243

FECHA: 28-Ago-2020

SUMINISTRANTE: ITR DE EL SALVADOR,S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Telé fono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Susana María Hidalgo Amaya

Administrador Orden de Compra: Sandra Guadalupe,Castillo Martinez De Dimas

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1788/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE RELOJES, se realizarán dos mantenimientos de los relojes marcadores descritos en los Términos de Referencia. Condiciones del Servicio: Se realizará dos veces en lo que resta del año, y su programación será previa coordinación entre la administradora de la Orden y el proveedor. Las demás condiciones será según lo estipulado los citados términos.	585.00000	1,170.00000	2020-0319
			\$ 1,170.00000	

VALOR EN LETRAS: UN MIL CIENTO SETENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam

Compromiso Presupuestario :

Clarisa Eugenia Luna de Arteaga
Directora General UACI

DIRECTORA DE LA UACI

ANA LUCIA ORANTES HERNANDEZ
Coordinadora General Administrativa Financiera

AUTORIZACION

[Handwritten signature]

DIRECTOR DAF

Nelson Sandoval
Director de la Unidad Financiera Institucional

